Año XIII. Domingo 1.° de Mayo de 1892. Núm. 4817.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

[illegible]

[illegible]

SUSCRIPCION.

En Granada, un mes. . . . . 1'50 pesetas
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 25

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 16.
Números sueltos: del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.

Anuncios.—Tarifa: 5 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 cénts., cuerpo de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 5 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—... á la 3.ª ... en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

CORBATAS Y BASTONES Gran surtido en El BUEN TONO, Zacatin 12. Precios económicos

La fiesta del trabajo.

Así han convenido en llamarla los obreros, y así hemos de denominarla nosotros. En todos los países civilizados donde hay fábricas y talleres es la preocupacion del dia. Los gobiernos han tomado grandes medidas de precaucion.

Salvo Inglaterra, donde las masas podrán conmemorar la fecha como lo tengan por conveniente, ya en manifestaciones públicas, ya en reuniones privadas, los demás países solo permitirán las asambleas en locales cerrados. Este es el criterio adoptado por Francia, que tiene para nosotros particular interés. De allí toman ejemplos los socialistas revolucionarios para sus programas y los gobernantes para justificar sus resoluciones.

La República está decidida á conservar á todo todo trance la paz: el ministerio ha comunicado órdenes severas con el fin de evitar todo asomo de conflicto.

Toda la policía, así la pública como la secreta, estará en servicio permanente hasta el 2 de mayo.

Las tropas permanecerán en los cuarteles sobre las armas, y los soldados de caballería prestos á montar al primer aviso.

En las cinco ó seis poblaciones que rodean á París, donde hay establecidas grandes industrias, y donde la poblacion obrera es numerosa, se ejerce rigorosísima vigilancia.

El gobierno las ha ocupado militarmente con fuerzas de infantería y caballería, procedentes de varios departamentos.

Sobre el caracter de la manifestacion todo está dicho. Los obreros predicarán la necesidad de establecer la jornada legal de ocho horas, segun se acordó en el Congreso de París de 1889, á propuesta de Jules Guesde, y segun quedó confirmado en el Congreso internacional de Bruselas en la sesion de 22 de agosto de 1891.

Para refrescar la memoria de nuestros lectores, traducimos á continuacion el acuerdo de Bruselas, votado por representantes de todos los países:

"Con el objeto de dar al 1.° de mayo su verdadero carácter económico, con el de reivindicar la jornada de ocho horas y afirmar la lucha de clases, el Congreso acuerda que se verifique una manifestacion por los trabajadores de todos los países, que se fije la fecha de 1.° de mayo y que se recomiende en este dia la huelga en todas partes donde no sea imposible realizarla."

Hemos dicho que todos los representantes votaron la mocion anterior y esto no es rigurosamente exacto. Los ingleses, como hombres prácticos, se reservaron su voto para decidir si en años sucesivos la manifestacion habrá de verificarse en la fecha indicada ó en el primer domingo de mayo.

Con las precauciones adoptadas, es difícil que se turbe la paz pública. Sin embargo, los ánimos están inquietos en Europa, temerosos de que la exaltacion de algunos propagandistas revolucionarios se contagie á las muchedumbres.

No puede negarse que la fecha de 1.° de mayo es un acontecimiento que debe preocupar á todos los hombres previsores. El ver juntos á centenares de miles de hombres bajo una misma bandera y movidos por un mismo pensamiento, constituye un fenómeno social magno, que sólo puede ser comparado al de las cruzadas.

La primavera del espíritu.

El pensamiento, como la naturaleza, tiene sus primaveras. Aquel primer dia de la humanidad, en que Dios tiñó los espacios con el primer rayo de luz inmortal ha repetido en el tiempo. El primer capítulo del Génesis es como el amanecer de la humanidad. La tierra se mece palpitante de gozo en los espacios, recibiendo el alimento del Creador, como una flor de mayo que abre su cáliz á las caricias del aura. Y despues el Génesis de las ideas nunca se pierde. En sus páginas se ve amanecer la imaginacion, y se siente la pura sávia del frondoso árbol de la vida. Así esa primavera inmortal cubre con sus flores el sepulcro de todas las generaciones que han cruzado por el Oriente. El Oriente es la primavera del mundo.

Despues la idea humana arribó á otro mundo, al suelo de Grecia. Era aquella la transformacion más hermosa del espíritu. ¿Quién era el Dios de aquella primavera que poblaba de genios los bosques y de diosas los arroyos y las celestes montañas? Era Homero. Los ecos de su lira se asemejaban al cantar de las brisas que se levantan del Archipiélago, cargadas de aromas, y se mecen sobre el azahar y las palmeras y los mirtos.

Homero es la primavera del arte occidental. De él nacieron los Esquilos y los Sófocles. La idea de la belleza humana, que por primera vez aparece en el arte, es su Elena, luna hermosísima de aquel sonriente cielo. Pero la humanidad, como el Judío Errante, no reposa ni un punto en su camino.

Y amanece otra edad, cuya primera luz es Jesús, cuyas primeras flores son las almas de los mártires, que se pierden como eterno aroma en los cielos. Cuando el invierno del mundo antiguo, de aquella sombría noche del Imperio romano rompía con el hielo de la muerte las estatuas de los dioses paganos, amaneció en el horizonte, al resplandor de las hogueras del martirio, el Cristianismo, florecimiento sublime de todas las ideas, de todos los sabios del mundo.

Y el espíritu prosigue sufriendo las trasformaciones, y nuevas primaveras vienen á cubrir de flores á la humanidad. Dante, recogiendo en las nacaradas alas de su alma los átomos de oro de los mundos, es como la mariposa de aquel dia de la Edad Media, es que la nueva savia del Renacimiento latía ya bajo corteza del viejo árbol del Catolicismo. Virgilio es el ángel que se levanta de su gruta de Nápoles para traer en copa de oro clásico el rocío de la nueva primavera que refleja como el arco íris las almas del dulce Petrarca, del sonriente Bocaccio, del melancólico y audaz Tasso, de Ariosto, de la llorosa Amaszzi y de la mística Victoria.

Todo tiene en el mundo su primavera. Alberto es, en filosofía, como el primer lirio que nace al soplo de la razon, y Descartes su primer florecimiento, como Rafael es la primera azucena del renacimiento de la pintura; como Colon arroja en los espacios una eterna primavera del mundo, que es la América; como Pope y Shakespeare serán siempre las primeras flores del teatro moderno como la democracia es hoy la primavera de la inteligencia y del corazon de la humanidad.

EMILIO CASTELAR.

D. Pedro el Cruel ante la cuestion obrera.

Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, etc...

Al concejo e a los homes buenos que han de ver e de ordenar fazienda de Madrid et a los alcaldes e alguazil del dicho logar que agora son ó seran daqui adelante, e a qualquier o quales quier de vos: Salut e gracia!

Las huelgas

Sepades: que yo, estando en Valladolit en las Cortes que yo mandé aqui facer e llamar, e creyendo aqui juntados en las dichas Cortes la Reyna Doña María my madre, et le infante Don Fernando de Aragon mi primo e mio adelantado mayor de la frontera e los prelados e Ricos homes e infanzones e cavalleros e escuderos fijos dalgos del mio senorio e los otros cavalleros e procuradores de todas las cibdades e villas e lugares de mios reynos que me fue dicho e querellado que los de la mi tierra e de los mios Reynos que pasavan muy gran mengua porque se non labravan las heredades del pan ó del vino e de las otras cosas que son mantenimiento de los homes.

Et esto que venia lo vno porque andavan muchos homes e mugeres baldios, et que no querian labrar, et lo otro porque aquellos que yvan labrar demandavan tan grandes precios e soldadas e jornales, que los que habian las heredades no los podian cumplir; et por esta razon que las heredades avian á fincar yermas e sin lavores.

El otrosí me fue dicho e querellado que los menesteriales que labran e usan de otros oficios que son mantenimiento de los homes que non pueden escusar, vendian las cosas de sus oficios á voluntad, et por muchos mayores precios que valian. Et desto que seguian e venian muy grandes danos á todos aquellos que avian de comprar dellos aquellas cosas que avian menester. Et yo viendo que era mio deservicio e gran dano e menoscabo de toda la mi tierra, *queriendo e aviendo el derecho comunal* de los que habitan en los mios reynos,

Tengo por bien de mandar fazer ordenamiento en cada una de las comarcas de mis reynos sobre estas cosas en la manera que dirá:

El trabajo de los niños.

Primera mientre: Tengo por bien e mando que ningunnos homes nin mujeres que sean e pertenezcan para labrar non anden baldios por el mio senorio nin pediendo nin mendigando, mas que todos logren e bivan *por lavor de sus manos,* salvo aquellos e aquellas que ovieren tales enfermedades e lisiones o tan gran vejez quelo non puedan fazer, *e mozas e mozos menores de edat de doze anos.*

Las horas de trabajo.

Otrosí: Tengo por bien e mandado que todos los carpenteros e albaniles e tapiadores e peones e obreros e jornaleros e los otros menesteriales que se suelen alogar, que salgan a las plazas de cada vn lugar do son moradores e han acostumbrado dese alquilar de cada dia en quebrando el alva, con sus ferramientas e su vianda en manera que salgan de la villa o del lugar para fazer las lavores a que fueren alquilados en saliendo el sol, et que labren todo el dia e salgan en tal tiempo de las dichas labores que lleguen a la villa o lugar onde fueron alquilados en pontendose el sol, et los que labraren en la villa o lugar do fueron alquilados, que labren desde el dicho tiempo que sale el sol e dexen de labrar cuando se pone el sol.

Tasacion de productos.

Otrosí: tengo por bien e mando que todos los menesteriales que labren e husen de sus menesterios que saben e suelen continuadamente, et den las cosas que labraren de sus oficios e de sus menesterios et decide ayuso, et que pagan las lavores de sus menesterios bien e leal mientre.

Prohibicion de tumultos.

Otrosí: que ningunos homes nin mujeres non sean osados de fazer cofradias ni cabildos nin ordenamientos sin los oficiales de cada lugar que sean dano del pueblo.

Penas y castigos.

Otrosí: tengo por bien e mando que todos los homes e mugeres valdios que andovieren pediendo o mendigando o labradores que han de labrar las lavores de las heredades del pan o del vino et todos los otros serviciales, guarden e cumplan e tengan todo esto que en este ordenamiento se contiene.

Et los que lo asi non fiziesen o pasaren contra ello o contra parte dello en cualquier manera quel den por la primera vegada veinte azotes, por la segunda vegada cuarenta azotes e por la tercera vegada sesenta azotes publicamente; et que les den de cada vegada por la villa o lugar do acaesciese vyendole provado primeramente por la jura del acusador e por dos testigos maguer digan cada vno dellos singular miente e de su fecho mesmo los testigos sendo tales que de derecho non puedan ser desechados.

Et de la tercera vegada en adelante que fuere o pasare cualquier destos sobre dichos contra esto que dicho es que dende en adelante quel den por cada vegada sesenta azotes como dicho es.

(Extracto de los documentos del Archivo general de Madrid.—Tomo I.)

La cuestion social en Buenos Aires.

Tendencia general de los obreros.—Apóstoles anarquistas.—Malatesta y el zapatero Pedrote.—Eleccion de presidente.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

La alarma que produce en todos los estados europeos la fecha del 1.° de mayo y las precauciones que para evitar desmanes probables adoptan los gobiernos no se dejan sentir en esta República, debido á que las condiciones morales del obrero argentino no pueden dar pábulo al temor.

Los obreros de aquí no asienten á las ideas vacias que predican en Europa tantos individuos que se presentan como redentores y solo merecen el calificativo de agiotistas de la peor especie, pues explotando la ignorancia de la clase obrera se proponen el fin más odioso: vivir sin trabajar. En la Argentina los obreros solo se preocupan de que no les falte el trabajo y de que su producto sea suficiente á cubrir las necesidades de la vida.

Domina, pues, en ellos, una marcada tendencia socialista; pero socialista de órden y eminentemente práctica, pues no piden utopias irrealizables, sino mejoras positivas en el régimen del trabajo; ni se proponen llegar al logro de sus propósitos por la fuerza, sino por los procedimientos pacíficos y legales.

—

Como todas las cosas del mundo tienen su punto negro, esta actitud racional y digna de los obreros argentinos, tiene, aunque por fortuna muy escasas, algunas excepciones. El anarquismo ha conseguido algunos prosélitos, pero puede decirse que sus teorias no se abren paso y que la masa obrera los rechaza por completo.

Estas ideas han sido propagadas y sostenidas en Buenos Aires por dos *apóstoles* del anarquismo, Malatesta y Pedrote, de quienes paso á ocuparme seguidamente.

—

Malatesta justifica la significacion italiana de su apellido; pues á *mala cabeza* habrá muy pocos que le ganen. Se conoce que es hombre práctico y amigo de llevar á la realidad el pensamiento anarquista; y buena prueba de ello son las innumerables trampas que hizo en esta capital, lo desordenado de su conducta y sobre todo un proceso por falsificacion que le obligó á huir más que deprisa del territorio argentino.

Otro propagandista es Pedrote, zapatero de viejo muy conocido en las provincias andaluzas donde alcanzó cierta notoriedad por los desgraciados sucesos de la *Mano negra* que produjeron la muerte afrentosa en un patíbulo, de varios infelices alucinados por falsas predicaciones.

Pues este Pedrote, agitador incesante en Andalucía, apóstol venerado de muchos infelices é imbéciles á quienes alucinó con su palabrería desdichada es hoy en Buenos Aires el tipo más acabado del *burgués* odioso que él ha presentado tantas veces en sus discursos como modelo de maldad y explotador infame del obrero.

Pedrote se ha casado con una vieja regularmente rica y soberanamente fea y en todos sus actos demuestra cuan falsas eran las palabras que empleaba no hace muchos años con los obreros á quienes llamaba *compañeros* y *hermanos*.

Como es fácil suponer, dados estos antecedentes, los anarquistas son escasísimos en este país y su número disminuye considerablemente de dia en dia.

—

En el campo político reina gran agitacion por estarse en vísperas de la eleccion de Presidente. Se cree que triunfará el Dr. Roque Sáenz Peña que tiene á su favor la mayoría de los electores. Créese no obstante que la lucha será reñida, pues al candidato referido opondrá graves obstáculos el partido radical que reconoce como fieles á los doctores Frigilleu y Otaleu.

MARIANO MARTIN.

Buenos Aires 30 de marzo de 1892.

Miscelánea

Las desgracias en las minas. En la llamada Tortilla, término de Linares, ocurrió un accidente hace tres dias.

Ramon Sanchez García, de 39 años de edad, casado, minero, natural de Albuñol (Granada) prendió fuego á un barreno.

El desgraciado anduvo poco listo para apartarse y le cogió la nube de piedras levantada por la explosion, hiriéndole de cuidado en las piernas y en la cabeza.

Causas de Jurado. Para el cuatrimestre de Jurado que hoy empieza, hay señaladas veinte y tres causas, procediendo 18 de los tres distritos de la capital y 5 de los de Alhama, Montefrio y Santafé.

Las causas de Granada que han obtenido señalamiento son los que siguen:

Para el dia 27 de mayo.—Contra José Carmona Molina, por robo. (Juzgado del Campillo.)

Para el dia 28.—Francisco Valverde, robo (Salvador.)

Dia 30.—Francisco Puertas Jimenez, robo.

Dia 31.—Antonio Marin Quirós, falsedad.

Ambas y la que sigue proceden del Juzgado del Campillo.

Dia 2 de junio.—Pedro Diaz Leiva, robo.

Siguen los del Sagrario.

Dia 3 de junio.—Miguel Fernandez Ortega, robo.

Dia 4.—José Ruiz Trujillo, homicidio.

Dia 6.—Luis Gomez Santos, robo.

Dia 7.—Antonio Cortacero, homicidio.

Hé aquí las del Salvador:

Dia 8 de junio.—Miguel Linares Ubago, asesinato.

Dia 9.—Francisco Olmo Lopez, homicidio.

Dia 10.—Francisco Hidalgo, robo.

Dia 11.—Francisco Fajardo Maldonado, homicidio.

Dia 13.—Francisco Alcántara Rodriguez, robo.

Industria harinera. Por R. O. del ministerio de Hacienda se ha adicionado al epígrafe general de la tarifa 3.ª que fija el tipo contributivo de las fábricas de harinas y sémolas, el párrafo que sigue: "Fábricas de harinas por el procedimiento austro-húngaro ú otro semejante. Pagarán por cada máquina de cilindros ó triturador movida por agua ó vapor, 265 pesetas."

La Administracion de Contribuciones de Granada ha acordado el cumplimiento de esta R. O. y advertir que si algun fabricante de harinas tiene montados en su fábrica aparatos de los que vá hecho mencion, ó los monte en lo sucesivo, lo parti-

cipe sin pérdida de tiempo para proceder á lo que haya lugar.

Cervantes. Esta noche debe celebrar la sociedad *Cervantes* una de sus reuniones, que por cierto son agradables y favorecidas por numerosa concurrencia.

Adoquinado. Como preliminar necesario de la colocacion de adoquines en la calle del Príncipe, han empezado las obras para sustituir las cañerías de barro para conduccion de aguas con tubos de hierro.

Despues se harán otros trabajos y arreglos en el pavimento, á fin de que cuando esté hecho el adoquinado no sea preciso tocar á él con frecuencia y esto haga ilusoria la mejora y constituya un inconveniente, que es oportuno preveer y evitar.

Centro artístico. Hoy á la una de su tarde se reunirá en el local de esta Sociedad la seccion de Excursiones, para visitar la casa Colegio de las Niñas Nobles.

Descanse en paz. Ha fallecido de una apoplegía, casi repentinamente, el director de nuestro colega *El País*, D. José Somoano y Sanchez.

Descanse en paz el distinguido periodista.

En honor de Salmeron.

Los republicanos de todos matices que deseen asistir al banquete que hoy á las cuatro de la tarde se celebrará en el Hotel Washington Irving en honor del eminente repúblico Sr. Salmeron, podran recoger sus billetes en el café del Callejon hasta las dos de la tarde, en la inteligencia de que todos nos consideraremos muy honrados con su asistencia.

Por el partido centralista, Antonio Ocete. —Por el partido federal, Antonio Rodriguez Lastres.

Ingenieros y Arquitectos. La *Gaceta* contiene, entre otras, la siguiente disposicion referente á los exámenes de los alumnos libres de la Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos:

1.ª El plazo para solicitar los exámenes será el comprendido entre el dia 1 y el 16 de mayo próximo, los dias no festivos.

Las horas hábiles para la presentacion de solicitudes en la Secretaría de la Escuela, serán de diez á doce de la mañana.

2.ª Las solicitudes se harán en los impresos que gratuitamente se facilitan en la portería del establecimiento, irán firmadas por los aspirantes y cuidarán éstos de cumplir cuantas condiciones se exigen en los modelos impresos para la identificacion personal.

3.ª A cada solicitud se acompañarán: la cédula personal del solicitante, las de los testigos de identificacion, si fueren precisos, 12 pesetas 50 céntimos en papel de pagos al Estado, cinco pesetas en metálico y dos timbres móviles, todo por asignatura, y un timbre móvil más por cada solicitante.

4.ª Terminado el plazo de admision de solicitudes, la Secretaría fijará oportunamente, en el cuadro de anuncios de la Escuela, los dias en que comenzarán los exámenes y el órden en que deben presentarse á exámen los candidatos.

Los Tribunales señalarán cada dia el número de candidatos que deben presentarse á exámen el dia siguiente.

5.ª Los alumnos matriculados oficialmente que deseen examinarse, en concepto de alumnos libres, solicitarán el exámen en la misma forma y con iguales requisitos que estos, previa renuncia de todas las matrículas oficiales que tuvieren.

La cuestion azucarera. Leemos en *El Correo*:

"Las comisiones de navieros, importadores de azúcar y refinadores que se hallan en Madrid en representacion de las provincias de Barcelona, Santander, Coruña y Guipúzcoa, acompañadas por diputados y senadores de las mismas, y por algun representante de Cuba, fueron recibidas ayer por el señor presidente del Consejo de ministros, en su residencia oficial.

Parece que los comisionados formularon sus peticiones, concretándolas á estos dos extremos:

Declaracion de cabotaje completo ó rebaja de recargo para el comercio de azúcares, ya que no sea posible la supresion absoluta.

Igualdad en el pago de derechos para los azúcares antillanos y peninsulares.

El Sr. Cánovas, segun noticias de *El Liberal*, se declaró resueltamente protector de la industria azucarera de remolacha en la Península; pero aconsejó á las comisiones y á los diputados que acudiesen á la comision parlamentaria y á los ministros de Ultramar y Hacienda, para ver de llegar á una solucion, ofreciéndose, por su parte, á interesarse con los dos mencionados ministros.

Viajero. Ha regresado de Sevilla el Excmo. Sr. Marqués de Díar, Senador del Reino.

Aclaracion. Nos manifiestan en carta que hemos recibido y firman diferentes padres de familia, que la profesora del colegio de niñas de Salvador cumple puntualmente los deberes de su cargo.

ESTADÍSTICA UNIVERSITARIA.

Tenemos á la vista algunos datos curiosos relativos á las matrículas y exámenes verificados en la Universidad durante los cursos académicos 1889 90 y 1890 91.

Segun ellos el mayor contingente de alumnos lo ha dado la enseñanza libre, disminuyendo considerablemente el número de alumnos oficiales.

En el curso de 1889 90 se matricularon por enseñanza libre 930 alumnos, correspondiendo á la facultad de Filosofía y Letras 200, á la de Derecho 562, á la de Ciencias 45, á la de Medicina 55 á la de Farmacia 75 y á la enseñanza del Notariado 23. El número de inscripciones de matrícula ascendió á 2028, distribuidas en la siguiente proporcion: en Filosofía 336, en Derecho 1314, en Ciencias 75, en Medicina 140, en Farmacia 126 y en Notariado 37.

El número total de exámenes fué de 1490 siendo renunciadas por no presentarse los interesados 538 inscripciones. En Filosofía y Letras se hicieron 256 exámenes, concediéndose nota de aprobacion en 200 y de suspenso en 56; dejaron de presentarse 80 alumnos. En Derecho 848 aprobados, 100 suspensos y 366 no presentados. En Ciencias 35 aprobados, 21 suspensos y 19 no presentados. En Medicina 101 aprobados, 15 suspensos y 24 no presentados. En Farmacia 67 aprobados, 21 suspensos y 38 no presentados. En Notariado 21 aprobados, 5 suspensos y 11 no presentados.

Como se vé por estas cifras la facultad en que hubo mayor número de suspensos en proporcion á los exámenes verificados fué la de Ciencias con 63 por 100; luego siguen Farmacia con 31; Filosofía y Letras con 28; Notariado con 24, Medicina con 15 y Derecho con 4.

Durante el mismo curso los alumnos oficiales fueron 713, distribuidos en esta forma: facultad de Filosofía y Letras 202; Derecho 308; Ciencias 61; Medicina 62; Farmacia 64; Notariado 16. Las inscripciones de matrícula ascendieron á 2222, correspondiendo 569, 1074, 201, 210, 117 y 51 respectivamente á cada una de las facultades indicadas.

La cifra total de exámenes ordinarios en el mes de junio fué 1372. En Filosofía y Letras fueron aprobados 201 alumnos y suspensos 90; en Derecho 670 y 53 respectivamente; en Ciencias 54 y 33; en Medicina 143 y 9; en Farmacia 77 y 27 y en Notariado 13 y 2.

El mayor número de suspensos corresponde á la facultad de Ciencias, en la que llegó al 61 por 100; siguen despues Filosofía con el 45; Farmacia, 35; Notariado, 15; Derecho 8 y Medicina 6.

Los exámenes extraordinarios fueron 384. En Letras 60 aprobados y 71 suspensos; en Derecho 130 y 34; en Ciencias 16 y 13; en Medicina 24 y 3; en Farmacia 19 y 4; en Notariado 6 y 4. Corresponde, pues, el máximun de suspensos á Filosofía y Letras, que figura con 118 por 100 y siguen Ciencias con 81; Notariado con 66 y Derecho con 26. Farmacia con 21 y Medicina con 12. Perdieron curso 777 alumnos, 194 por suspensos y 583 por no presentados.

En el curso siguiente de 1890 91 fué menor el número de matrículas, que solo llegó á 640 ordinarias y 39 de honor, distribuyéndose así:

Filosofía y Letras, 153 de las primeras y 4 de las segundas; Derecho, 272 y 24; Ciencias, 81; Medicina, 69 y 11; Farmacia, 56, y Notariado, 9.

Las inscripciones en número de 1865 se distribuyeron: 433 en Filosofía; 758 en Derecho; 299 en Ciencias; 229 en Medicina; 117 en Farmacia y 29 en Notariado.

EL PROCESO DE ABRIL.

Apesar de que en el alarde de señalamientos para Jurado, no aparece la causa de Abril, porque no se hallaba en tal estado á la fecha del sorteo, será de las primeras que ante el tribunal de Hecho haya de verse en el actual cuatrimestre.

Otro Jurado. Tambien en este cuatrimestre es posible que se vea la causa de que ayer nos ocupamos, seguida á Manuel Osuna María por la muerte de dos cabos de vara en el penal.

En cuanto formule la defensa sus conclusiones provisionales, se hará el señalamiento, justificado por la urgencia que debe procurarse en las causas de presos, segun recomienda la ley.

Osuna ha encargado su defensa al letrado D. Miguel Lopez Saez.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

COLECCION.

Dos vocales en un son
forman juntas un diptongo:
formad asi coleccion
del magnífico *jabon*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier =Paris.
De venta principales perfumerias.

ÚLTIMO PLAZO para poder adquirir el magnífico

Calendario Indicador Perpétuo

en el concepto de *prima* á los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este hermoso *Calendario*, que constituye el más lindo adorno de todo despacho ú oficina, se compone de 32 piezas y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Con este artístico y grande Calendario, por la esfera movible ó sea la rueda y las dos cartillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los dias, etc., las dos combinadas se puede saber el dia en que sucedió ó algun acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el dia de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etcétera, etc., no solo de este siglo, sinó de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado, hasta el 2200 venidero. Tiene ademas otras útiles é interesantes aplicaciones, que se detallan en la Instruccion impresa al respaldo del Calendario.

Para adquirir este utilísimo Calendario, en el precio de *Cuatro pesetas*, es condicion precisa ser suscritor de EL DEFENSOR DE GRANADA. Las personas que, siendo suscritores, deseen adquirirlo, les bastará para ello entregar la cantidad de 4 pesetas en la Administracion de este periódico, Buen Suceso, 6.

NUEVA GUÍA DE GRANADA

Descripcion é historia de sus monumentos.—Calles y plazas.—Descripcion general de la provincia.—Un precioso tomo en octavo, encuadernado en tela.—Precio, 3 *pesetas*.

Se vende en casa de Fericáz, Puerta Real, y en la Administracion de EL DEFENSOR, calle de Buen Suceso núm. 6

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean tambien del *Blanco y Negro*, recibirán hoy el núm. 52 de esta interesante publicacion.

El mes de María.

El mes que hoy empieza es, sin duda, el más dulce y poético en el concepto místico, pues la Iglesia le consagra á la Purísima Madre del Redentor.

El sencillo y dulce homenaje de las flores con que mayo engalana los jardines, sirve de tributo elocuente de la fé cristiana á María y parece que el respetuoso alarde á la doncella de Nazareth se ha inspirado así en la belleza de esas candidas expresiones del reino vegetal, como en el perfume que exhalan; perfume de tan fragante esencia y de tan alta valía como el del incienso que en nubes azuladas inunda las grandiosas naves del templo y sube á las altas bóvedas, entre los sublimes acordes del órgano.

La primavera vístese de galas esplendorosas, una vez rotas las ligaduras del sombrío invierno, con su úgubre cortejo, inseparable y triste de nieves y tempestades. Tornan las golondrinas á nuestros hogares, embellecen los bosques los ruiseñores con la augusta sinfonía que dedican á la primavera y parece que la nueva savia de la vida circula próvida en el espíritu, dispuesto al amor y al reconocimiento.

¿Cómo no depositar al pié del trono de la Inmaculada María la flor que con la hermosura de sus matices y la ternura de sus aromas, habla de otro amor inmenso, infinito?

La humanidad rinde culto á una necesidad del alma, se inspira en la alteza de su destino, y realiza en la expresion de su homenaje algo que se impone, con la fuerza del sentimiento, la más grande y la más encantadora de cuantas hacen latir el corazon y ponen en movimiento nuestras energías.

Los altares son estatuas elocuentes de la inmortal creacion y en contraste maravilloso la flor esa fiel armoniza con las arrogantes manifestaciones de la arquitectura cristiana, con la esbelta columna, con el gótico roseton, con los mil componentes que el génio del artista ha acumulado para elegir morada suntuosa á la Vírgen que un dia lloró en el Calvario, cuando su hijo espirante daba el tesoro de su sangre para lavar las culpas de la raza de Adan.

¡Dichoso mes de mayo!

El espíritu rompe siquiera accidentalmente la estrecha vestidura que lo retiene; sueña con albores de gloria, ve más clara y más conmovedora la luz del eterno bien y sumerge con inefable regocijo el pensamiento en la region de la inmortalidad, término feliz de los terrenos afanes.

Víctima de la ignorancia.

Un individuo de veinticuatro años, que se dedicaba á las faenas agrícolas en un lugar situado á unas tres leguas de Málaga, en el camino de Colmenar, hace tiempo que se sentia enfermo del estómago.

Bien por su propia voluntad ó por indicaciones de algunos compañeros de trabajo, se decidió á tomar unas hierbas que crecian en un monte cercano al lugar, á las cuales atribuian grandes virtudes curativas.

El domingo puso en obra su pensamiento y á poco de haber bebido el tósigo preparado con las referidas hierbas, sintió un malestar grandísimo, que á poco fué agravándose hasta el extremo de que murió algunas horas más tarde tras de haber sufrido horriblemente.

En vista de la gravedad de lo ocurrido, el capataz del lugar dispuso dar cuento de ello á una pareja de la Guardia civil, la cual participó el hecho al Juzgado de la Merced.

Personado en el lugar el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver, una vez practicadas las primeras diligencias, y su traslacion al cementerio, donde quedó depositado.

Practicada la autopsia el lunes, certificó el médico forense que el infeliz habia fallecido víctima de una intoxicacion, pues la hierba que tomó por medicinal era la cicuta.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, 7 15 noche.

Hoy se han reunido en el Congreso los representantes de las provincias azucareras de la Península, con el objeto de adoptar acuerdos que contrarrestren las gestiones que practican los refinadores catalanes.

Habló el Sr. Castañer en nombre de todos los fabricantes, y examinó el problema de la produccion peninsular.

Se acordó nombrar una comision permanente compuesta de un diputado y dos fabricantes por cada provincia, para sostener el derecho compensador entre la produccion peninsular y la antillana.

El Sr. Segasta ofreció estudiar la cuestion, y expuso su deseo de que se encuentre una fórmula de conciliacion.

En representacion de la provincia de Granada asistieron á la conferencia los Sres. Bardeal, Aguilera, Agrela, Villana Larios, Soriano, Jimenez Caballero, Lopez Medina, Albe, Heras, Damas y Sanchez. —*Perpen.*

Madrid 30, 8 noche.

Sesion del Congreso.

Despues de las amplias esplicaciones que dió en la sesion de hoy el Sr. Cos Gayon, ha retirado el señor Gamazo la proposicion incidental que habia presentado con motivo de la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Garnica ha combatido la supresion de las Audiencias.

Sesion del Senado.

Ha carecido de interés la sesion del Senado.

Telegramas particulares reciben recibidos, desmintiendo la noticia de haber quebrado la casa constructora Vea Murguía que tiene sus astilleros en Cádiz. —*Perpen.*

Madrid 30, 8 25 noche.

La comision de actas del Congreso ha proclamado diputado á don Nicolás Salmeron.

En Forti (Italia) ha ocurrido una explosion, producida por una bomba de dinamita, que causó considerables daños.

Hay detenidos siete anarquistas.

Perpen.

Madrid 30, 10'15 noche.

La comision de Presupuestos ha aprobado la reforma hecha á la contribucion industrial, y la estancacion de las cerillas.

El Sr. Martinez Rivas ha contestado telegráficamente al señor Cánovas, culpando en términos bastante duros al Gobierno de la suspension de pagos en los astilleros.

Los diputados interesados en que se mantengan las Audiencias de lo Criminal promoverán un debate para probar que no produce economías esta supresion.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior contado.........	64'85
4 por 100 Exterior.........	68 85
4 por 100 Amortizable.........	00 00
Cubas.........	102 90
Banco de España.........	340 00

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista.........	28 80
Lóndres, 90 dias fecha.........	00 00
Paris, 8 dias vista.........	15 50

Perpen.

Cartas

Madrid 29 de abril de 1892.

El tema preferente de las conversaciones esta tarde es el que se refiere á artilleros del Nervion y sus incidencias.

Ha causado general asombro que el señor Martinez Rivas haya telegrafiado al Presidente del Consejo en los términos que lo ha hecho. El jefe del gobierno ante muchos amigos, y el ministro de Marina en el Senado, habian dicho que no tenian conocimiento prévio y que les habia sorprendido la noticia de la paralizacion de los trabajos de que ahora tanto se habla. Pues bien: en el telegrama indicado se afirma que Cánovas y Beranger faltan á la verdad porque á ambos el Sr. Rivas habia manifestado el caso.

Al publicarse anoche ese telegrama, se dió á la estampa tambien la contestacion que envió el Presidente al Sr. Martinez Rivas en la cual despues de decirle que en su último viaje á Madrid no hizo ni por verle siquiera, añade que no recibió mas visita que la del Sr. Martos que fué á interesarse por que se le devolviese pronto el dinero pagado de más por derechos de aduana. El Sr. Martos, que es abogado de los astilleros conviene en que el Presidente del Consejo dice verdad. Pero de todos modos resulta que el Sr. Martinez Rivas no se pára en chiquillas y en vez de amilanarse y bajar la cabeza, grita y la emprende hasta contra el gobierno que tanto le ha favorecido.

El Presidente del Consejo está resuelto á obrar con energía sin contemplaciones de ningun linaje. Ademas ese es lo que la opinion reclama. Hasta *El Imparcial*, que de ordinario censura al jefe de los conservadores, se pone ahora de su parte y pide que todo el mundo ayude con su apoyo al gabinete para que cesen de una vez las anomalías, y hechos excepcionales que se han venido realizando desde que se acordó el ya por tantos modos famoso proyecto de astilleros. De seguro que las obras continuarán inmediatamente, y á este fin ya se han enviado instrucciones á las autoridades correspondientes de Bilbao.

En ambas Cámaras se ha hablado de los asuntos de marina. En el Senado el Conde de Atarés ha preguntado respecto á cuanto se dice y publica de astilleros, confirmando el ministro de Marina lo que ya sabiamos. En el Congreso, Maura ha explanado su anunciada interpelacion sobre gastos hechos para los diques secos, concluyendo que ya se halla agotado el crédito, mientras que el ministro de Marina sostiene que aún existen sesenta y cinco millones, sin que haya habido medio de poner de acuerdo dos opiniones tan opuestas. Si tratándose de números se sustentan criterios tan opuestos, que mucho que en aquello que es en el mundo dado á dudas y titubeos se sustenta numerosos y contrapuestos pareceres!

Concha Castañeda mejora rápidamente: no há lugar á que Cos Gayon se encargue interinamente de la cartera de Hacienda. Ya está impreso y repartido el proyecto de presupuesto de ingresos que combatirán con viveza las oposiciones, siendo difícil predecir las enmiendas que sufra. Desde luego se cree con fundamento que habrá algunas. En cuanto á gastos, vá estendiéndose la opinion de que no conviene ni es acertado suprimir Audiencias de lo criminal en la forma propuesta. No he visto nada más voluble que la opinion entre nosotros, y es que somos demasiado impresionables. Despues de tanto pedir supresion de Audiencias, salimos ahora con que eso es un mal y no constituye economía.

De anarquismo, que en Barcelona ha visto la luz el esperado manifiesto excitando á tomarse la justicia por propia mano, ya que los burgueses nada bueno quieren hacer. En la capital del Principado se han hecho varias prisiones de conocidos anarquistas y cerrado sus círculos.—Las noticias del extranjero dan cuenta tambien de numerosas prisiones en diversos pueblos. —Paris no ha sanado aún del pánico que se estendió con motivo del último atentado.—Los heridos en la catástrofe están mejor, incluso Mr. Very.—No se esperan conmociones el 1.° de mayo, que tan cerca tenemos ya. En España pasará con relativa calma.

La Reina ha firmado los aranceles de Cuba que lleva hoy el correo, que para esto se ha detenido 24 horas. Tambien firmó el nombramiento de subsecretario de Ultramar á favor del Sr. Ordoñez.

De provincias y extranjero no hay más de notable que lo ya indicado.—F.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 29 de Abril de 1892.

Premiados con 300 pesetas.

Centena.

479 993 714 157 977 894 510 986 281 765
96 326 140 815 80 816 349 45 761 681
708 153 464 249 209 669 572 805 646 760
574

Mil.

407 174 493 883 125 061 093 904 076 086
949 020 922 122 277 650 333 360 014 772
874 821 726 504 108 454 437 657 117 492
587 391 916 526 135 664 250 639

Dos mil.

678 448 484 948 244 651 727 576 459 287
298 088 440 983 620 290 368 015 809 552
426 515 085 667 050 588

Tres mil.

781 401 019 590 282 165 795 330 601 959
382 538 743 304 017 209 662 715 545 058
699 919 872 515 514 031 455 951 835 051
632 124 458 207 556

Cuatro mil.

369 281 066 483 877 406 961 722 506 086
221 805 535 400 152 334 847 743 946 080
881 501 107 516 955 865 451 018 474 699
825 823 514 978 227 641 219

Cinco mil.

695 462 359 885 359 516 510 357 551 819
069 993 070 738 549 951 876 840 182 595
472 291 881 548 251 025 373 711 347 047
508 407 587 995 867 812 726 596

Seis mil

752 257 978 309 518 215 296 993 144 877
351 265 005 707 246 063 614 843 572 724
185 660 691 748 421 002 458 494 554 254
646 014 139 858 372 828 012 105

Siete mil.

111 318 146 338 997 482 511 244 492 200
595 506 863 145 397 621 451 192 618 203
850 153 277 412 896 524 581 521 389 967
681 410 937 599 035 428 300 648

Ocho mil.

439 227 400 022 095 057 735 226 387 464
467 930 831 991 655 483 941 549 587 154
400 121 864 365 478 434 275 272 716 868
965 444 906 155 712 952 058

Nueve mil.

740 079 277 005 686 895 189 482 318 317
760 180 892 067 542 285 913 450 905 811
662 151 024 361 002 807 874 428 223 915
595 545 924 476 411 854 590 878

Diez mil.

121 007 763 058 020 014 350 595 127 484
713 271 974 004 815 125 322 851 415 381
641 658 514 855 022 324 989 834 151 960

Once mil.

018 075 343 785 205 435 157 768 084 761
847 761 292 733 636 502 877 537 428 978
808 820 656 798 671 965 682 012 314 186
856 696 414 744

Doce mil.

287 893 228 338 362 174 796 038 879 850
459 380 103 404 754 568 004 232 265 054
967 878 969 442 714 550 076 657 046 099
814 412 686 408

Trece mil.

872 221 762 041 170 319 163 662 849 531
025 616 612 240 289 490 418 058 438 951
919 256 245 873 876 737 239 153 741 667
673 835 765 793 667 964 901

Catorce mil.

066 876 065 839 815 036 004 596 239 934
481 845 040 045 204 300 986 899 864 108
126 315 970 428 474 669 621 364 165 357
365

Quince mil.

928 335 946 035 212 384 649 150 144 447
659 734 925 385 429 502 191 343 260 105
410 471 985 742 621 098 073 703 249

Dieciseis mil.

398 667 721 688 665 377 417 364 043 328
745 681 4 2 163 468 171 065 081 915 379
105 941 018 796 950 283 659 736 003 826
393 301

Diecisiete mil.

370 158 491 911 901 579 551 437 767 567
380 480 961 419 422 894 500 895 775 902
715 857 412 062

Dieciocho mil.

504 838 428 995 598 331 417 560 609 719
166 011 163 451 109 889 295 519 075 390
754 646 527 345 031 397 931 434 569 816

Diecinueve mil.

224 171 172 392 774 745 487 675 125 674
316 187 641 630 450 515 856 018 682 383
577 887 957 633 524 532 333 889 740 493
777 001 530 251 556 736 0150

Veinte mil.

532 757 920 451 274 871 863 404 328 189
559 601 221 037 755 584 073 184 125 446
824 548 233 465 571 211 076 404 618 646
916 517 700 750

Veintiun mil.

567 612 391 320 751 355 298 747 605 730
233 371 170 377 086 817 875 829 184 725
916 337 619 654 651 432 922 947 149 591
930 680 499

Veintidos mil.

034 708 893 975 996 747 666 253 772 345
878 254 066 071 001 296 555 910 315 452
951 005 160 966 110 914 524 806 459 082
762 478 504 051 605 421 495 967

Veintitres mil.

165 579 548 919 507 415 123 380 789 277
577 098 188 601 638 871 725 044 029 702
288 734 798 577 405 364 590 815 183 615
708 013 001 502 046 859 714

Veinticuatro mil.

443 395 526 331 361 035 932 286 428 616
912 497 865 173 678 375 554 897 333 990
448 474 982 966 745 280

Veinticinco mil.

628 606 877 026 531 484 196 450 168 016
959 191 710 154 029 583 347 241 491 409
756 441 951 022 469 917 462 793 182 055
053 434 880 005

Veintiseis mil.

212 317 835 865 903 660 763 218 562 667
730 351 234 391 435 744 632 953 171 985
735 906 195 199 862 259 647 554

Veintisiete mil.

695 576 421 993 553 547 830 351 234 301
679 747 977 743 427 747 117 036 341 336
180 448 872 813 462 634 381 310 874 711
097 187 502 058 168

Llegada de mercancías.

DIA 30.

Málaga.—Saz, 140 bultos hierro.
» —Olivera, 20 id.
» —Gomez, 6 chocolate.
» —Marmol, 1 id.
» —Moreno, 5 id.
» —Gutierrez 6 id.
» —García, 2 id.
» —Lemiu, 5 tablas.
» —El mismo, 13 papel.
» —Mena, 2 drogas.
» —Daroca, 3 cola.
» —Beltran 5 marmol.
» —Wilhelmi, 142 pasta madera.
Puente Genil.—Ruiz, aceite.
Córdoba.—Luna, 29 harina.
Antequera.—Martin, 2 alcachofas.
» Calza, 3 lana.
Cártama.—Perez, 1 naranjas.
Atarfe.—Guesta, 399 trigo.
Barcelona.—Espinola, 2 vidrio.
» —Jimenez, 1 id.
» —Martinez, 1 id.
» —Riviere, 18 id.
» —Ruiz, 1 quincalla.
» —Puente, 3 id.
» —Gonzalez, 1 id.
» —Miralles, 1 tejidos.
Valencia.—Jimenez, 3 abanicos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy

San Felipe y Santiago, apóstoles.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa María Egipciaca. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo, á las ocho y media. En la Magdalena, á las nueve, misa cantada al Santísimo Cristo de la Esperanza. En San Andrés, al Santísimo Cristo de la Salud. En los Escolapios funcion y procesion por la primera comunion de los niños. En Santa María Egipciaca, á las diez funcion á la santa, predica D. Manuel Arcoya. Hay misa de una en la iglesia del Sagrario, el Salvador y Sta. Escolástica.

Setena. En la Magdalena al Smo. Cristo de la Esperanza, predica D. Manuel Arcoya.

Ejercicios. En la Piedad, San Juan de Dios y los Hospitalicos el duodenario al Sagrado Corazon de Jesus, en esta predica un P. jesuita. En Sta. Escolástica rosario, sermon, procesion y bendicion con S. D. M.

Flores de María. En las Capuchinas á las cinco y media predica D. José Mena. Esta devocion se hace en la iglesia de Gracia, el Sagrario, el Salvador, la Concepcion, las Angustias, las Calderonas, la Presentacion, Ntra. Sra. de los Angeles, San Juan de los Reyes, San Pedro, Sta. Ana, San Matias, San Juan de Letran, San Juan de Dios, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, las Comendadoras, Sta. Inés, las Tomasas, la Magdalena, Sta. Paula y Sta. Escolástica.

Novena. La de Sta. Catalina de Sena en su iglesia á las cinco, predica D. German Aledo.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Sta. María Egipciaca.

Santos de mañana

San Atanasio obispo y doctor.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sta. María Egipciaca.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En las Capuchinas á las diez funcion y sermon á San Atanasio.—Misa de doce en las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sta. María Egipciaca.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho se reza el rosario.

Setena. La de San José en las Capuchinas á las cinco y predica D. Joaquin Romero Saavedra.

Novena. La de Sta. Catalina en su iglesia á las cinco, predica D. José Bueno Pardo.

Flores de María. En las Capuchinas y en las demás iglesias.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de la Magdalena.

En Santa Catalina.

Ayer, como dia de Santa Catalina, celebróse en la iglesia de este título solemne funcion religiosa, estando encomendada la oracion sagrada al Sr. D. German Aledo, capellan del Hospital militar.

La capilla de la Catedral que dirige el reputado maestro Sr. Vila, interpretó una de las misas del referido señor y el *Credo* de Españoleto.

En los Hospitalicos.

Hoy á las ocho y media celebrará sus acostumbrados ejercicios la asociacion de señoras del Sagrado Corazon de Jesús.

Por la tarde á las seis y media predicará el R. P. Antonio Nieto.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del dia 29.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el domingo 22 del mes de mayo próximo se proceda á la eleccion parcial de un diputado á Córtes en el distrito de Pravia, provincia de Oviedo.

Fomento.—Real órden nombrando á D. Francisco García Ayuso vocal del tribunal de oposiciones á cátedras de lengua alemana, vacantes en las escuelas de Comercio en la Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Boletin oficial de hoy.

Circular del gobernador recordando á los alcaldes la remision de los presupuestos.

—Subasta de minas en la Delegacion de Hacienda en el plazo de diez dias.

—Listas de Jurados del territorio de la Audiencia de Granada.

—Requisitorias judiciales y llamamientos varios.

—Relacion de interesados en expropiaciones que han de hacerse en término de Iznalloz,

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion para el 3

Atenciones del Giro mútuo.
Idem de clases pasivas.
Personal de las oficinas de Hacienda.
A D. Manuel Gonzalez id. del penal.
A D. Francisco Valenzuela, id. Sanidad.
A D. José Gisbert, id. Gobierno civil.
A D. Mariano Alonso, id. de Audiencia.
A D. Miguel Vellido, id. de Correos.
A D. Nicolas Medina, Hospital civil.
A D. Pedro N. Mirasol, alquiler.
A D. Amando Esquivel, Hospital.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

Gran Compañía de Zarzuela dirigida por D. Vicente Bueso.

Funcion para hoy.

La zarzuela en tres actos,

EL REY QUE RABIO.

A las ocho y media.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 3 rs.

Ojo al engaño! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima *Agua de Florida de Murray y Lanman* las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, *contra la luz*, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Ademas la marca industrial es grabada en acero: *no litografiada*. 8

Madres de familia vigilad vuestros niños, tomad ó hacerles tomar el HIERRO BRAVAIS mientras el amamantamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruacion en la mujer más regular.

No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la **Anemia**, todas las **Afecciones debilitantes** y las **Convalecencias**. *Principales Farmacias.*

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

Hygiene del Cutis * Belleza de la Tez

SUBASTA

A voluntad de los señores albaceas de la Ilma. señora D.ª Carlota Hidalgo del Campo, se sacan á subasta extrajudicial, un tronco de caballos pelo bayo, alzada diez dedos sobre la marca, un landó de dos capotas, una berlina clarens de las llamadas tres cuartas, un brec ómnibus de seis asientos, tres pares de guarniciones inglesas para tronco y una limonera, y dos pares de mantas de lana, uno de cuadra y otro de paseo, cuyo acto tendrá lugar el dia 4 de mayo y hora de la una de su tarde, en la casa mortuoria calle de San Jerónimo, número 62, en la que está todo ello de manifiesto, advirtiéndose que no se admitirán las posturas que no cubran los valores que llevan asignados y constan del pliego de condiciones que será leido en el acto del remate.

Permuta. La desea por asuntos particulares una profesora de un pueblo de los más ricos de la provincia, con los pagos corrientes y el haber anual de 1.100 pesetas con otra de igual categoría de la provincia de Granada, Córdoba ó Jaen. Dará antecedentes el Director de este periódico.

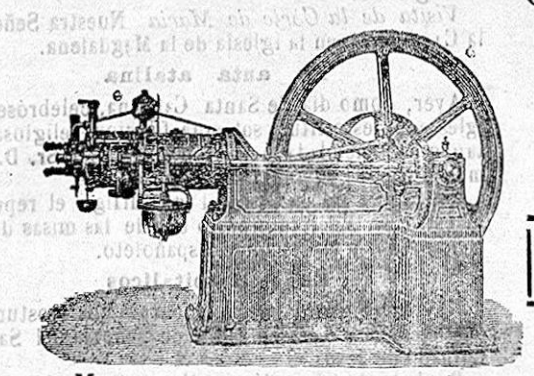

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ.

NUEVO MOTOR OTTO

horizontal de 1|2 hasta 200 caballos, vertical de 1|2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosion excluido.

Siempre pronto á funcionar —Instalable en los pisos.

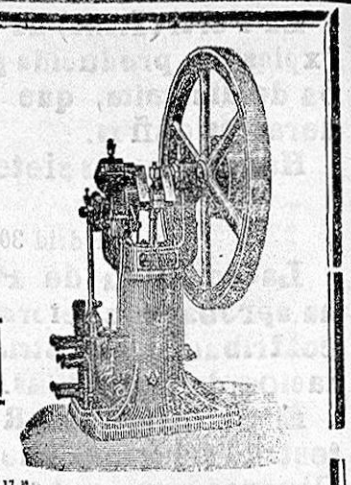

35 000 Motores
con más de 150.000 caballos efectivos funcionando

Motor gemelo Otto á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para **instalaciones eléctricas.**

Más de **800** instalaciones con cerca **8.000** caballos ejecutadas á este efecto.

Motor Otto á petróleo (bencina de á 18) caballos.—Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinacion con su **aparato generador de gas**, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 8 caballos en adelante. **Un kilo de carbon por caballo efectivo y hora.**—Espacio reducido.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefaccion.—Varias instalaciones están funcionando en España.

Representante general en España, ERMANNO SCHILLING, Madrid, Carrera San Jerónimo, 26; entrada, Ventura de la Vega, 1.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 8 —Representante en esta provincia, PASTOR y COMP.ª, Fundicion, Granada.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

Ferretería. Herramientas.
Batería de Cocina.
Telas metálicas.
Cemento s.
Clavazón.
Latas.
Zinc.

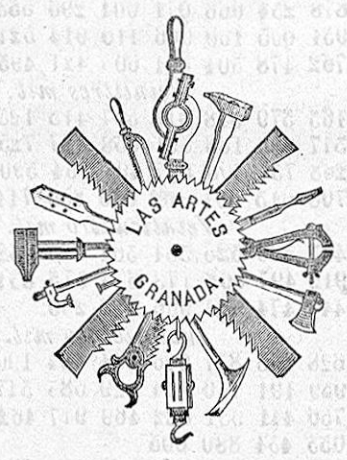

Colchones metálicos.
Puertas de acero.
Camas y cunas.
Tornillería.
Alambres.
Puntas.
Cola.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

MESONES, 47, DUPLICADO.

IGNACIO MERINO.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS.

VENTA A PLAZOS

DESDE 2 PESETAS SEMANALES.

(DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO.)

Los señores hijos de Leoncio Meneses, de quien soy *único representante* en esta capital, fabrican de su rico metal blanco *PLATAMENESES y BRONCE-ORO*, todo lo necesario para el *culto divino*, como tambien cuanto se desee para *mesas y salones;* garantizando como se exija su inmejorable resultado.

La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas. otal.—Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compania nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferfdos á primas más reducidas que cualquiera otra Compania.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

DILIGENCIA DE ALHAMA.

El coche diligencia de Granada á Alhama y sus Baños y viceversa, reanudó desde el 24 de Abril sus viajes, volviendo á prestar sus servicios diarios que interrumpió por causa de los temporales.

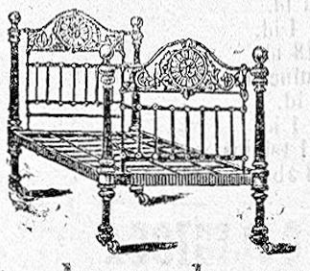

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 10,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE,)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 8,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es está al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Por ausentarse

su dueño se vende un piano vertical con grandes voces y se dará muy arreglado.—Darán razon, calle de Alenamar, núm. 19.

Ama de cria

primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle de Cuenca, número 4.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor : Farmacia COGNET, *4, rue de Charonne, Paris*

Un empleado

cesante, padre de familia, en la última necesidad, suplica á las personas caritativas que lo socorran ó le proporcionen alguna ocupacion. Tercillas de Santa Paula, 11.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y Cía

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Mendez Nuñez, cordonería, darán razon.

Almoneda

urgente de toda clase de muebles. alCle de Santa Paula, casa del Cambio, piso principal, núm. 1.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Isabel Sanchez calle de Almés, núm. 5.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Exíjase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Zurcidera de toda clase de ropas.—Calle del Angel, 19.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de barberos en portal, citan al mismo para el dia 6 de mayo, á las cuatro de la tarde, casa de D. Rafael Sanchez, plaza Nueva, núm. 4.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de la Almona Vieja, núm. 8.

Se dan lecciones

á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Cármen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

Unico deposito en Granada.

En el almacen de comestibles de don José Fernandez, Realejo bajo, 2, se vende jaboncillo de sastre, labrado, al precio de dos reales libra.

Almoneda

de muebles nuevos, estrados, cómodas, entredoses, sillones de despacho y asiento de piano.—Placeta Hospicio Viejo, núm. 6.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para criar en su casa.—Darán razon en Armilla, calle Real, horno.

Precio	LOTERIAS DE FAMILIA
84 88	
77 79	
60	
56 50	
48	
38 37	
27	
12 17	
8 5	

5 reales

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, véndense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juán de Dios, número 76, junto á la confitería de D. Ant.º Aranda.

Cocinero. Un aventajado jóven desea colocacion para la capital ó fuera de ella.—Darán razon, Puerta Real, barbería del siglo XIX.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO Y REFRESCANTE

PURA RICA — SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.